

plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 3 de enero de 2000.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Lista de opositores aprobados Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado

Promoción interna

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
Rodríguez Alcobendas, Beatriz	51.681.736	80,780
Tejedor Carnero, Juan	51.405.708	78,315
Arellano Pardo, Pablo	2.879.963	75,575
Torrijos Rodríguez, Irene	51.663.835	75,205
Bascones Ramos, Juan Miguel	5.277.334	73,970
Manzano Negro, María Pilar	29.100.547	73,050
Martín Baró, Raquel	2.884.134	71,600

ANEXO

Lista de opositores aprobados Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado

Turno libre

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Puntuación total
Rino García Camacho, Mónica	8.040.501	89,490
Samblas Quintana, Esperanza Teba ..	52.367.992	82,875
Requena Navarro, Alberto Julián	34.821.869	81,865
Sebastiá Casado, Amparo Dolores ...	20.803.622	80,970
Montes Sánchez, María Elena	9.329.353	74,255
Pin Tamayo, Fernando	24.258.407	70,650
Fano González, Marta	7.235.360	69,880
Varela Varela, Ana	33.294.663	69,665
Líndez Rodríguez, Encarnación	24.256.560	69,640
Jiménez García, Ana María	13.786.356	68,890
Sánchez Moreno, José Ignacio	26.017.239	66,305
Serantes Gómez, Isabel	5.418.706	65,400
Rubio Herrera, Enrique	7.494.590	64,530
García Núñez, Andrés	12.328.345	63,085

MINISTERIO DEL INTERIOR

1311 *ORDEN de 13 de enero de 2000 por la que se corrigen errores en la de 22 de noviembre de 1999, por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C, D y E vacantes en el Ministerio del Interior.*

Advertido error en el apartado a) de la base primera, 1 de la Orden del Ministerio del Interior de fecha 22 de noviembre

de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre, por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos B, C, D y E vacantes en el Ministerio del Interior, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 41918, base primera, 1, apartado a), donde dice: «A) Para obtener puestos en los Servicios Centrales: Exclusivamente los funcionarios de carrera en situación administrativa de servicio activo o en cualquier otra con derecho a reserva de puesto que estén destinados, con carácter definitivo o provisional (incluida la Comisión de Servicios), o tengan su reserva de puesto en los Servicios Centrales del Ministerio del Interior y de sus organismos autónomos o en los Servicios Centrales de los demás Departamentos, excluyendo las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social (excepto el IMSERSO)»; debe decir: «A) Para obtener puestos en los Servicios Centrales: Exclusivamente los funcionarios de carrera en situación administrativa de servicio activo o en cualquier otra con derecho a reserva de puesto que estén destinados, con carácter definitivo o provisional (incluida la Comisión de Servicios), o tengan su reserva de puesto en los Servicios Centrales de cualquier Ministerio, de sus organismos autónomos o entes públicos, excluyendo las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social (excepto el IMSERSO)».

Como consecuencia de la publicación de la presente corrección de errores, el plazo de presentación de instancias, establecido en la base cuarta, 1 de la convocatoria, se contará a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

1312 *ORDEN de 7 de diciembre de 1999 por la que se corrige error de la de 22 de octubre de 1999, por la que se declaraban aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Técnicos Facultativos Superiores, Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio y Delineantes de Organismos Autónomos, del Ministerio de Educación y Cultura, convocadas por Orden de 26 de julio de 1999.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1999, la Orden de fecha 22 de octubre de 1999, por la que se declaraban aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Técnicos Facultativos Superiores, Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio y Delineantes de Organismos Autónomos, del Ministerio de Educación y Cultura, mediante el sistema de concurso-oposición, convocadas por Orden de 26 de julio de 1999, se ha detectado en la misma el siguiente error que procede rectificar:

El aspirante don José Manuel Vila Prieto, con documento nacional de identidad 5.285.013, que figura como admitido a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura, debe figurar como excluido en dichas pruebas por indicar como provincia de opción una no incluida en el anexo II de la convocatoria.

Madrid, 7 de diciembre de 1999.

RAJOY BREY